INMOBILIARIA SANSUN C. A.

RUC 0990670994001

INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Abril 28 del 2010

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA SANSUN S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de comisario principal, debo manifestar que durante el año 2009, la empresa ha tenido actividad generadora de ingresos, la misma que culminó con una pequeña utilidad estimable debido al valor de las depreciaciones de Edificios.

No existen comentarios que hacerse en relación a las Juntas Generales de Accionistas y no se ha exigido que sean rendidas garantías por parte de los administradores.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
28 AGO. 2010
RAFAELA MARICH
GUAYAQUIL

Ing. Lorena Apolinario A.
Comisario Principal